

## ACTA 001 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

### INICIATIVAS GANADORAS

#### INVITACIÓN PÚBLICA “APOYO PARA LA CIRCULACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS SOBRE EL ESTALLIDO SOCIAL OCURRIDO ENTRE 2019 Y 2021”

#### DIRECCIÓN DE ARTES DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES CORPORACIÓN TOPOFILIA

En el marco del convenio de Asociación No. 3877-2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Topofilia, cuyo objeto es: ***“Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones de formación, cualificación, creación, circulación, generación de conocimiento y fortalecimiento organizativo orientadas a las personas privadas de la libertad, jóvenes y agrupaciones artísticas, del país desde un enfoque de género y diferencial, enmarcadas en el Plan Nacional para las Artes”***, se divulgó el día tres (3) de noviembre de 2023 la invitación pública “APOYO PARA LA CIRCULACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS SOBRE EL ESTALLIDO SOCIAL OCURRIDO ENTRE 2019 Y 2021”.

Que el día 13 de noviembre del 2023, se reunió el comité evaluador designado para la evaluación de las propuestas inscritas a la invitación pública en mención, con el ánimo de comunicar las propuestas recibidas, los tiempos de deliberación y la fecha de publicación de resultados de las propuestas que participarán en el apoyo para la circulación de expresiones artísticas sobre el estallido social ocurrido entre el 2019 y el 2021.

Que se recibieron un total de **20** propuestas a la fecha y hora establecida para el cierre de la invitación (el 13 de noviembre de 2023 a las 11:59 pm).

Que realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de la invitación, se habilitaron un total de 15 propuestas e inhabilitaron 5 propuestas, las cuales no pasaron a la etapa de evaluación:

## Propuestas inhabilitadas

Nombre de representante de la agrupación o colectivo	Número de cédula de la persona representante de la agrupación o colectivo	Nombre de la agrupación o colectivo	Causal de inhabilidad de la propuesta
Alexander Quiñones Pastrana	1087211529	Palabra viva	No se presentó el cronograma, ya que, en lugar de este documento, se incluyó dos veces el enlace del presupuesto. Por lo tanto, la propuesta no pasa a la etapa de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el apartado de <i>Verificación: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Topofilia verificarán que las propuestas presentadas en el formulario de inscripción cuenten con toda la información solicitada, y que dichos contenidos se puedan leer, descargar o visualizar de manera correcta. Pasarán a la etapa de evaluación sólo las propuestas que cumplan con este requisito.</i>
Johan Sleyder García Barrera	1007140908	Papayerosky	El cronograma no está diligenciado y el presupuesto no está diligenciado en su totalidad, por lo tanto, la propuesta no pasa a la etapa de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el apartado de <i>Verificación: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Topofilia verificarán que las propuestas presentadas en el formulario de inscripción cuenten con toda la información solicitada, y que dichos contenidos se puedan leer, descargar o visualizar de manera correcta. Pasarán a la etapa de evaluación sólo las propuestas que cumplan con este requisito.</i>
Angela Patricia Granados Forero	1019148373	Vipido MC Real	Dos integrantes de la agrupación superan la edad permitida en las condiciones de participación. Por lo tanto, la propuesta incurre en la inhabilidad citada en el

Nombre de representante de la agrupación o colectivo	Número de cédula de la persona representante de la agrupación o colectivo	Nombre de la agrupación o colectivo	Causal de inhabilidad de la propuesta
			apartado <i>¿Quiénes no pueden participar? Personas menores de 18 años o mayores de 28 años en el momento de registrar la propuesta.</i>
Cristiam Camilo Garzón Sandoval	1233690936	Las palabras que nos unen	Un integrante de la agrupación supera la edad permitida en las condiciones de participación. Por lo tanto, la propuesta incurre en la inhabilidad citada en el apartado <i>¿Quiénes no pueden participar? Personas menores de 18 años o mayores de 28 años en el momento de registrar la propuesta.</i>
Iván Camilo Ramírez Suárez	1001296470	Muraliando paz y vida	Los enlaces (links) del cronograma y el presupuesto no permiten su acceso, por lo tanto, la propuesta no pasa a la etapa de evaluación, de acuerdo a lo establecido en el apartado de <i>Verificación: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Topofilia verificarán que las propuestas presentadas en el formulario de inscripción cuenten con toda la información solicitada, y que dichos contenidos se puedan leer, descargar o visualizar de manera correcta. Pasarán a la etapa de evaluación sólo las propuestas que cumplan con este requisito.</i>

Que las quince (15) propuestas habilitadas fueron evaluadas por el comité evaluador bajo los siguientes criterios estipulados en la invitación pública:

CRITERIO	PUNTAJE
Relación de la propuesta artística con el contexto del Estallido Social colombiano ocurrido entre 2019 y 2021.	30
Creatividad de la propuesta artística.	30

Viabilidad del evento de circulación.	40
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Nota:** El puntaje total mínimo para que la propuesta sea seleccionada debe ser igual o superior a 80/100.

Para este proceso de verificación, evaluación y selección se designaron tres (3) juradas, cuyos perfiles son:

**1- Estefanía Méndez Ortiz.**

Psicóloga e investigadora, egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Maestra en antropología por la FLACSO – Ecuador. Su ejercicio profesional se ha concentrado principalmente en la intersección entre la investigación acción participativa, el arte y la transformación social. Los enfoques desde los cuales desarrolla su trabajo profesional incluyen las perspectivas de género, diferencial e interseccional.

**2- Jenny Mabel Zea Mosquera**

Psicóloga especialista en psicología clínica con conocimientos y competencias en educación comunitaria, la investigación y gestión cultural, con experiencia en asesoría y consultoría en política públicas, enfoque diferencial e interseccionalidad, además de elementos pedagógicos y psicosociales a través de la música y el arte urbano.

**3- Natalia López Rodríguez**

Licenciada en Educación artística y artista visual con sólida formación académica y experiencia en diversos lenguajes de expresión artística con experiencia como ilustradora en distintos proyectos y muralista.

Que después de realizar la evaluación de cada una de las propuestas habilitadas, se realizó la consolidación de los puntajes y la deliberación por parte del comité evaluador designado para la selección de las iniciativas ganadoras de la invitación pública de “*Apoyo para la circulación de expresiones artísticas sobre el estallido social ocurrido entre el 2019 y el 2021*”, desarrollada en 2023.

**INICIATIVAS GANADORAS DEL APOYO PARA LA CIRCULACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS SOBRE EL ESTALLIDO SOCIAL OCURRIDO ENTRE 2019-2021**

El reconocimiento económico a cada agrupación o colectivo será por Diez Millones de pesos M/Cte (\$10.000.000) menos las retenciones correspondientes en cada caso, y siempre y cuando la agrupación o colectivo cumpla con las condiciones estipuladas en la invitación pública.

No	Nombre de la persona representante de la agrupación o colectivo	Número de cédula de Representante	Nombre de la Agrupación o Colectivo	Puntaje
1	María del Mar Gómez Chicué	1144208484	Maloca Comunitaria Nicolás Guerrero	92,5
2	Crisangi Giraldo Gomez	1143859292	Cacerolazo Sinfónico	90
3	José Miguel Morales Velasco	1064436956	Colectivo Armadillo	85
4	Leidy Diana Morelo	1047403179	Colectiva Grito Violeta Del Caribe	85
5	Lisa Alexandra Trujillo Pinilla	1010240483	Furia Gráfica	82,5
6	Juan Mateo Rodríguez Robles	1001077569	Festival ojo al cine	82,5
7	Kevin Tamayo García	1004738808	Cine a la calle	81,25
8	Mariana Ramírez Alarcón	1000706434	Spiral Wave	80
9	Joan Andrés Belalcázar Valencia	1112489300	Comunidad Informativa	80
10	Juan Esteban García Soto	1144109743	La bitácora incompleta	80
11	Nicole Caroline Linero Benavides	1140900953	Bloque Feminista	80
12	Denilson Alfredo Balceiro Zuñiga	1128195433	Raíces Folclóricas de mi tierra	80
13	Sebastián Lombana Monroy	1030681635	Taller de oficios populares	80
14	Lency Hernández	1020810724	Perro come perro Competencia de Freestyle "rap"	80
15	Dana Kamila Corredor Silva	1010235733	Palimpsesto Colectivo Artístico	80

A la presenta acta se le adhieren todas las condiciones establecidas en la **INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CIRCULACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS SOBRE EL ESTALLIDO SOCIAL OCURRIDO ENTRE 2019 Y 2021.**

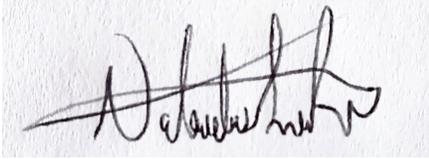
En constancia firman en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de noviembre de 2023:



**Estefanía Méndez Ortiz** C.C. 1.014.202.941 de Bogotá



**Jenny Mabel Zea Mosquera** C.C. 52507586 de Bogotá



**Natalia López Rodríguez C.C**

1020786267 de Bogotá

Verificaron:

Estefanía Piedrahíta, lideresa técnica de la invitación pública.   
Julie Cortes, supervisora del convenio por la Corporación Topofilia.   
Adiela Isabel Meneses Manzano, abogada de apoyo administrativo y jurídico del Convenio.   
David Camilo Castiblanco, apoyo a la supervisión del convenio por el Ministerio de Cultura. 